



COMISION	HACIENDA Y PATRIMONIO		NUMERO DE SESION	10	
PRESIDENTE	C. JORGE EDUARDO GONZALEZ ARANA		LUGAR	SALA DE REGIDORES	
SECRETARIO	LIC. MARIA ELENA DE ANDA GUTIERREZ		FECHA	07 de Febrero de 2013	
	MIEMBROS		ASISTENTES		
			A	F	J
1.-	Lic. Graciela García Ramírez		✓		
2.-	L.A.E. Fernando Plascencia Iñiguez		✓		
3.-	Lic. Miriam Guadalupe González González		✓		
4.-	L.A.F. Alfonso Gutiérrez González		✓		
5.-	Mtra. Mónica Alejandra Barba Martínez		✓		
HORA DE INICIO:	8:25	HORA DE TERMINO:	9:35	QUORUM:	7/7
INVITADOS			CARGO		
1	L.I. Edgar González Flores		Jefe de Personal		
2	M.V.Z. Arturo Pérez Martínez		Oficial Mayor Administrativo		
3	Ing. Efraín Cortés Sánchez		Jefe de Patrimonio Municipal		
4	C. Pablo Fabián Ibarra Pérez		Director de Seguridad Pública y Tránsito Municipal		

ORDEN DEL DIA	I.- Lista de asistencia y verificación de quórum.
	II.- Aprobación del orden del día.
	III.- Bienvenida a los asistentes.
	IV.- Solicitud del M.V.Z. Arturo Pérez Martínez, Oficial Mayor Administrativo, para que se ratifique la suscripción al convenio existente de afiliación al FONACOT, para los trabajadores de este H. Ayuntamiento 2012-2015
	V.- Solicitud del Ing. Efraín Cortés Sánchez, Jefe de Patrimonio Municipal, para dar de baja vehículos del padrón del H. Ayuntamiento.
	VI.- Solicitud del Mtro. Claudio Isaías Lemus Fortoul, Director General del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses, para la renovación del contrato de comodato que se tiene celebrado con el Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses, ubicado en las Oficinas de la Central Camionera y/o de Abastos, para la expedición de cartas de no antecedentes penales, vencido el 30 de Septiembre de 2012.



	VII.- Solicitud del Lic. Gerardo Limón Gómez, Director de Catastro del Estado, para la ratificación del convenio de colaboración derivado del programa "Fortalecimiento de la Hacienda Municipal a través de la Modernización Catastral", vencido el 30 de Septiembre de 2012.
	VIII.- Solicitud del C. Pablo Fabián Ibarra Pérez, Director de Seguridad Pública y Tránsito Municipal, para que se realicen los trámites de baja de vehículos (patrullas) adquiridos en el año 2008 con recurso SUBSEMUN
	IX.- Solicitud del C. Pablo Fabián Ibarra Pérez, Director de Seguridad Pública y Tránsito Municipal, para la reprogramación de la cuenta SPUB-1401 SEGURIDAD PUBLICA, financiamiento 232, de las partidas: 551,552,565,549.
	X.- Puntos Varios
	XI.- Clausura

DICTAMEN:

VOTACION		
F	C	A

<p><u>IV</u> FONCOOT. No se ratificara el convenio hasta nuevo aviso esto no afectará a los créditos ya existentes.</p> <p><u>V</u> Se darán de baja 4 Vehículos x no servir el Vehículo 497 se regresara al Gob del Edo x que estaba dado en comodato</p> <p><u>VII</u> Se ratifica el convenio de colaboración " fortalecimiento de la Hda Mpal a través de la Modernización Catastral "</p> <p><u>VIII</u> Basa dos de baja vehículos (patrullas campesinos x subsemun (2008) son 10 patrullas que están sin servicio pro puesto de comprar 4 patrullas</p>	7		
	7		
	5		
	2		